

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROYECTO: “Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”

DICTAMEN TÉCNICO

Referencia: Llamado a licitación pública para la contratación y prestación de Servicio de Auditoría Financiera y de Gestión de los Proyectos - Plurianual

PROYECTOS:

- “Apoyo operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”
- “Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial del Paraguay – TAPE”

AÑO 2025

ASUNCIÓN, PARAGUAY



Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Coordinación de Apoyo a la Gestión

Gral Díaz esq. Hernandarias (Edificio Natura)

Tel: (595.21) 452380/2

www.mec.gov.py



MEC Digital



@MECpy



[mecdigitalmultimedia](#)



[mec.py](#)

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

DICTAMEN TÉCNICO

ANTECEDENTES

El Proyecto “Apoyo Operativo” tiene como fin mejorar la ejecución de los programas y proyectos del MEC financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), garantizando mayor eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Por su parte, el Proyecto “TAPE” busca mejorar los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial del Paraguay, mediante la provisión de infraestructura y equipamiento adecuados.

Ambos proyectos administran recursos públicos significativos y requieren de mecanismos de control y auditoría externa que respalden la transparencia en la gestión y el uso de los fondos.

En el marco del **Componente 2: Apoyo Logístico y Servicios – 2.2 Servicios Técnicos y Profesionales – 2.2.3 Auditoría Externa Financiera**, se prevé la contratación del servicio de auditoría financiera y de gestión para cumplir con los compromisos de rendición de cuentas exigidos por el FEEI y la normativa nacional.

a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio.

La contratación de una Auditoría Financiera y de Gestión surge de la necesidad de verificar la correcta utilización de los recursos, evaluar la eficiencia en su aplicación y garantizar la transparencia ante los organismos financiadores y de control.

Resumen de necesidades detectadas:

Nº Proyecto	Necesidades
1 Apoyo Operativo	Auditoría externa financiera y de gestión de fondos FEEI.
2 TAPE	Auditoría externa financiera y de gestión de fondos FEEI.

b) Inventario y entorno institucional.

Actualmente no existe un registro consolidado de control independiente sobre la totalidad de los recursos administrados por ambos proyectos. El entorno institucional requiere procesos de control externo que validen los informes financieros y de gestión elaborados por la UEPP, con el fin de reforzar la credibilidad y confianza en la administración de los fondos del FEEI.

c) Las soluciones actuales existentes.

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Coordinación de Apoyo a la Gestión

Gral Díaz esq. Hernandarias (Edificio Natura)

Tel: (595.21) 452380/2

www.mec.gov.py



MEC Digital



@MECpy



mecdigitalmultimedia



mec.py

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Los proyectos cuentan con mecanismos internos de control financiero y administrativo, sin embargo, la normativa exige la validación mediante un servicio de auditoría externa independiente, por lo que las soluciones internas resultan insuficientes para cubrir esta necesidad.

d) El resultado de contrataciones anteriores.

En experiencias anteriores, las auditorías externas realizadas a programas y proyectos financiados por el FEEI fueron consideradas satisfactorias, contribuyendo a mejorar la gestión administrativa y financiera. Estas experiencias refuerzan la necesidad de mantener la práctica de auditoría externa como herramienta de control y rendición de cuentas.

e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer.

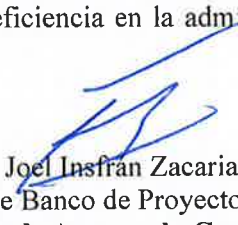
La necesidad principal es contar con un servicio de auditoría externa especializada que garantice la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los recursos de los proyectos “Apoyo Operativo” y “TAPE”. La auditoría deberá evaluar el cumplimiento normativo, la confiabilidad de los registros contables, la eficacia en el uso de los fondos y la coherencia con los objetivos planteados.

f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades.

La única alternativa viable para satisfacer esta necesidad es la **contratación de un servicio externo de auditoría financiera y de gestión**, realizado por una firma independiente, en cumplimiento con las exigencias del FEEI y de los organismos de control.

CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, esta Coordinación de Apoyo a la Gestión considera técnicamente justificada la contratación del **Servicio de Auditoría Financiera y de Gestión**, en el marco del Componente 2.2.3 Auditoría Externa Financiera, con el objeto de garantizar la transparencia, la correcta rendición de cuentas y la eficiencia en la administración de los recursos de los proyectos “Apoyo Operativo” y “TAPE”.


Pablo Joel Insfran Zacarias
Jefe de Banco de Proyectos
Coordinación de Apoyo a la Gestión




Pedro Ángel Ortiz Isidre
Encargado de Despacho
Coordinación de Apoyo a la Gestión

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Coordinación de Apoyo a la Gestión

Gral Díaz esq. Hernandarias (Edificio Natura)

Tel: (595.21) 452380/2

www.mec.gov.py



MEC Digital



@MECpy



[mecdigitalmultimedia](https://www.youtube.com/mecdigitalmultimedia)



[mec.py](https://www.instagram.com/mec.py)